

LAS INVISIBLES MUJERES CANARIAS “DE LA COSTA”: VENDEDORAS DE PESCADO, MARISCADORAS, JORNALERAS, “BARQUERAS” Y AMAS DE CASA

Gloria E. Cabrera Socorro

Introducción

Si el androcentrismo es la tónica común en la mayor parte de los estudios realizados desde las ciencias sociales, como harto ha demostrado la crítica feminista contemporánea, este fenómeno es aún mucho más palpable en los estudios del sector pesquero, donde el hecho de que la pesca haya sido una actividad fundamentalmente masculina ha influido como factor añadido. Observando “la pesca” sin embargo, desde la perspectiva integral que proponemos, incluyendo no sólo los procesos estrictamente cinegéticos a bordo de las embarcaciones, sino también los procesos de abastecimiento, mantenimiento, transformación y circulación de los productos pesqueros, llevados a cabo en tierra y en los que las mujeres siempre han jugado un papel fundamental, las conclusiones a las que se llega son muy diferentes a las expuestas por la mayor parte de los especialistas en el campo, y mucho más justas con la mitad de las poblaciones normalmente olvidadas e invisibles en la mayor parte de los trabajos de investigación: las mujeres de la mar.

En esta comunicación, nos detendremos a comparar la situación de las mujeres de La Graciosa, comunidad pesquera sobre la que hemos centrado nuestra investigación doctoral desde el marco de la antropología social, con la de las mujeres de otras comunidades marítimas canarias (La Restinga en El Hierro, El Pris y Tajao en Tenerife, Valle Gran Rey en La Gomera, Agaete y Arguineguín en Gran Canaria, Puerto del Carmen en Lanzarote), etc. Sobre dichas poblaciones marineras, no obstante, los estudios de antropología de la pesca, realizados sobre todo en la última década, nos proporcionan datos interesantes sobre la situación de las mujeres que, aunque escasos, nos pueden servir de base para establecer generalizaciones fundamentales a la hora de localizar y definir el peso relativo de algunas de las variables socioeconómicas que influyen en las ideologías de género y en la asignación diferencial de roles entre los hombres y las mujeres que viven básicamente de la pesca, así como la forma en que todo ello repercute sobre su situación social.

Somos conscientes, por otro lado, de que el método comparativo no puede usarse de forma acrítica y que la gran variedad de contextos socioeconómicos totalmente diferentes que podemos encontrar en las poblaciones humanas que viven de la pesca, exige que las comparaciones se realicen preferentemente entre aquellas con similares estructuras socioeconómicas para poder llegar a conclusiones certeras. Sin duda, muy distinta es la situación de las mujeres en aquellas comunidades en las que la pesca es una actividad complementaria de subsistencia, a aquellas en las que es una actividad industrializada y orientada hacia el mercado, o entre aquellas en las que las actividades haliéuticas son el centro de la economía y aquellas en las que la pesca se ha convertido prácticamente en una

actividad marginal desplazada por otros sectores económicos. Las diferentes relaciones sociales de producción que se dan en unos y otros casos, tendrán, probablemente, enormes incidencias en la participación y el estatus social de las mujeres de dichas comunidades.

Por otra parte, analizando el vasto material que ya ha sido expuesto al respecto a nivel internacional por los estudios realizados desde la perspectiva de la economía política, podemos encontrar muy pronto datos que demuestran la relevancia de los procesos macroeconómicos, globales, para poder comprender en su justa medida muchas de las circunstancias que determinan la situación actual de las diferentes poblaciones humanas. Adoptando la perspectiva global propuesta, podemos constatar rápidamente que, a pesar de las enormes variaciones, la situación de la mayoría de las mujeres canarias “de la costa” no es única. Diríamos incluso que es sustancialmente semejante en muchos aspectos a la situación de las mujeres de numerosas comunidades pesqueras similares que han sido absorbidas durante este siglo por el desarrollo económico y político de las potencias capitalistas mundiales y que sólo tardíamente, sobre todo a partir de los años sesenta, han empezado a experimentar el predominio de las relaciones sociales de producción capitalistas.

Es por lo expuesto que consideramos fundamental, en general, aplicar también el método comparativo y el enfoque holista en la investigación social sobre la situación de las mujeres canarias en cada sector de la población. Nuestra comunicación es un intento en esa línea, que se centrará en concreto en la situación de las mujeres canarias que trabajan y viven del sector pesquero.

La escasez de trabajos que se centren en describir la realidad de las mujeres y que es una tónica frecuente en las ciencias sociales, como ha señalado la crítica feminista, se reproduce de nuevo en el contexto de los estudios sobre la pesca, siendo el vacío de información aun más importante cuando, ya de por sí, los estudios sobre las comunidades pesqueras son escasos. Efectivamente, a pesar de la importancia de la actividad pesquera en un país como España, sin ir más lejos, con tantos kilómetros de costa; a pesar de tener una de las mayores flotas de pesca en aguas internacionales (representando los casi 20.000 buques españoles aproximadamente la tercera parte del TRB total de la Comunidad Europea y más del 20% de la potencia de motor¹) o infraestructuras como el mayor puerto pesquero de Europa, por el volumen de desembarcos, en Vigo (Rodríguez, 1981), etc., muy pocos son los estudios que se han realizado sobre los colectivos y agentes sociales económicos que intervienen en el sector pesquero.

Cuando estos estudios se llevan a cabo, el interés se centra sobre todo en la situación de la pesca industrial, la que proporciona la producción más importante, mientras que la pesca artesanal, con la que aquella convive y de cuya mano de obra se nutre a menudo, apenas se menciona (Galván y Pascual, 1996). La situación de desconocimiento y vacío de información se agrava en el caso de las actividades de las mujeres, en la medida en que, por la división del trabajo en base al género predominante y el desarrollo tecnológico, cada vez tienen una participación menor en el sector (reducida ya, en la pesca industrializada, prácticamente a los procesos de preparación y conservación de los productos marítimos en las fábricas de conservas.

Como resultado de este panorama nos encontramos en la actualidad con que las referencias a las mujeres “de la costa” en dichos estudios suelen ser considerablemente escasas y bastante generales. Por otra parte, la información disponible sobre las mujeres de la mar, se haya absolutamente disgregada y dispersa en referencias ocasionales en obras y artículos que provienen de disciplinas y fuentes muy variadas desde la historia, la economía, la antropología, la geografía, hasta la literatura o el periodismo. Nos encontramos en el Estado Español, en síntesis, con un vacío de información importante sobre el tema que nos ocupa y con uno de las mayores dificultades/retos para el desarrollo del enfoque comparativo que proponemos.

En cuanto a los recientes estudios a nivel nacional desde las ciencias sociales, sobre todo desde la antropología, dedicados al análisis e investigación de la pesca artesanal, el interés se ha centrado sobre todo, siguiendo las estrategias de investigación dominantes en este campo a nivel internacional (principalmente la ecología procesual y la economía política), en el estudio de la organización de las actividades extractivas, y la adaptabilidad de las estrategias cinegéticas (diversificadoras o intensificadoras), el desarrollo tecnológico y las formas de distribución del producto del trabajo en el mar. Es decir, que se ha centrado más bien en el análisis de la pesca, en el sentido específico del término, más que en el sector pesquero artesanal en su conjunto.

En este contexto, la producción antropológica a nivel nacional de los últimos 15 años sobre la pesca preindustrial (Galván Tudela, Santana Talavera, Pascual Fernández, Mesa Moreno y Pérez Sosa, Oliver Narbona, San Martín Arce, Allegret, Moreno Viudez, Calo Lourido, García Allut, Sánchez Fernández, Rubio Ardanaz, etc.), si bien es la que más datos ha aportado al conocimiento de la realidad social de las comunidades pesqueras artesanales en el Estado Español, también reproduce, sin embargo, en muchos casos, la misma tónica androcéntrica que caracteriza a los estudios sobre la pesca industrial al desarrollar trabajos que se centran más en los cambios tecnológicos y sociales de los procesos de trabajo estrictamente pesqueros, en el “mundo de la mar”, que en los “de tierra” con lo que daban, por tanto, escasa atención al papel desarrollado por la mitad de las poblaciones estudiadas.

Desde nuestra perspectiva, en síntesis, con lo expuesto por Nadel-Klein y Lee Davis (1988) y a la luz de las principales estrategias de investigación desarrolladas en el campo (Galván, 1988), se comprende y explica mucho mejor el androcentrismo dominante en el marco de este subcampo de investigación. Una vez más, para entender la emergencia de determinadas opciones teóricas y actitudes ideológicas, y esto es extrapolable a las demás ciencias, es totalmente clarificador el propio origen histórico del subcampo de investigación, en este caso el contexto socioeconómico concreto en el que se empieza a plantear la necesidad de estudios específicos que investiguen la problemática de las comunidades pesqueras.

Ante el grave problema social que suponía la crisis internacional de pesquerías que despuntaba a principios de los setenta, quienes se aproximaron a la investigación de la actividad pesquera, desde la antropología, desarrollaron básicamente dos enfoques teóricos, y también políticos, muy distintos:

- mientras algunas-os se preocuparon más por el desarrollo económico sostenible, insistiendo en las capacidades de autorregulación de los sistemas, en la posibilidad de un desarrollo ordenado y equilibrado del subsector pesquero respetando en la medida de lo posible los conocimientos y las estrategias desarrolladas por las poblaciones pesqueras a lo largo de su historia, dedicando gran parte de su atención a debates como el de la tragedia de los comunes.

- otras-os vieron en ello, sobre todo, uno más de los efectos negativos del desarrollo capitalista y las contradicciones y conflictos inherentes a su funcionamiento y se centraron sobre todo en analizar los mecanismos económicos por los cuales las comunidades pesqueras artesanales eran absorbidas en los diversos sistemas de la oferta y la demanda capitalista y cómo ello había afectado a las condiciones de vida de los grupos domésticos marítimos.

Mientras los enfoques realizados desde posiciones de la ecología de sistemas o evolutiva o la ecología procesual, se centran sobre todo en los aspectos ecológicos de las actividades pesqueras y en las estrategias de las unidades productivas, poniendo escasa atención a los aspectos reproductivos, y analizando la problemática de las mujeres no desde la perspectiva de definir su situación social sino más bien en términos de su participación en la gestión de pesquerías; los estudios realizados desde la perspectiva de la economía política han profundizado en mayor medida en el análisis de las condiciones de la desigualdad social de las mujeres y su estatus de dependencia económica, pero también tocaban este tema tangencialmente centrándose sobre todo en los aspectos económicos más globales y en los aspectos más íntimamente relacionados con la producción y, más en concreto, con el ámbito extractivo que era la base del sector.

Es, sobre todo, a partir de los años ochenta cuando los enfoques desde la economía política, influenciados por los desarrollos de la crítica feminista, empiezan a dar más atención teórica al análisis de la articulación entre los ámbitos de la producción y la reproducción social en una concepción más integral de los fenómenos económicos. Algunos de los principales defensores de la estrategia de investigación de la economía política en antropología comienzan a ensayar y publicar aproximaciones teóricas, algunos incluso etnográficas, al debate de los géneros intentando defender una perspectiva materialista (Meillasoux, 1975, 1983; Godelier, 1980, 1986; Terray, 1986) y tras estos intentos, la idea de desarrollar una perspectiva materialista dialéctica en las investigaciones antropológicas que tuviese igual consideración con la historia de las mujeres, se extendió en los años siguientes y se planteó en el seno de los más diversos debates abiertos en cada subcampo de investigación, incluido el de la antropología de la pesca.

Con la publicación de trabajos como la monografía de Sally Cole (que en su introducción reconoce la influencia directa de los debates candentes en la antropología de los géneros), sobre las mujeres en una comunidad pesquera artesanal portuguesa (1991), o la de Kalpana Ram (1991) sobre las transformaciones capitalistas en una comunidad pesquera del Sur de la India y su influencia en el mayor empobrecimiento de las mujeres, así como de numerosos artículos desde esta misma perspectiva que hablan de líneas de investigación en curso (Mentore, 1987; Nowak, 1988; Nieuwenhuys, 1989; Larking, 1990; Hart,

1991; Overd, 1993), se inicia tal vez una nueva etapa en la antropología de la pesca, y nuevas líneas de trabajo en la que las categorías de clase social, género, junto con las de etnia u otras categorías culturales que sirvan para justificar las desigualdades sociales, comienzan a articularse en el análisis de comunidades pesqueras concretas. A nivel nacional, nuestra investigación doctoral sobre la población pesquera de La Graciosa (Cabrera Socorro, 1987, 1988) es el primer trabajo que trata de desarrollar una síntesis entre los enfoques de género y de economía política en el campo de la antropología de la pesca.

En síntesis, desde la perspectiva integral de los procesos económicos que proponemos, en el análisis en concreto del sector pesquero artesanal (precapitalista) es preciso considerar todos los ámbitos de trabajo implicados en el desarrollo de las pesquerías: considerar tanto el amplio ámbito extractivo (analizando los diversos procesos de organización y división del trabajo y distinguiendo entre las actividades pesqueras recolectoras y las cinegéticas; entre las actividades anuales, las estacionales/cíclicas y las esporádicas y eventuales; entre las estrategias productivas fundamentales y las complementarias, etc.) como el ámbito de la transformación (distinguiendo las peculiaridades locales en la producción simple de mercancías, muy diferente de la ampliada capitalista), así como de otros sectores secundarios o servicios relacionados (abastecimiento de carnada, avituallamiento, mantenimiento, construcción y reparación de medios de producción, etc.). A la vez, debemos tener en cuenta tanto el ámbito de la circulación y distribución de los productos y beneficios (profundizando también en las diferentes condiciones de mercado y en los diferentes sistemas de comercialización de cada producto, así como en los principales agentes implicados) etc., como el ámbito de la reproducción (tanto intelectual como material) de la mano de obra y del consumo, y por tanto el ámbito del trabajo doméstico, máxime cuando, en contextos como el gracioso, los grupos domésticos constituyen unidades de producción y reproducción. Será preciso, en definitiva, continuar profundizando en el análisis de absolutamente todas las actividades que tienen una relación directa o indirecta con las actividades pesqueras y en el papel que cumplen, en cada caso, tanto los hombres como las mujeres.

Las desconocidas mujeres canarias “de la costa”: vendedoras de pescado, mariscadoras, jornaleras, “barqueras” y amas de casa

El artículo de Galván Tudela “Aspectos sociológicos de las comunidades pesqueras canarias” presentado en 1980 a las II Jornadas de Estudios Económicos canarios, y publicado en 1982 con la colaboración, entre otras instituciones, del Banco de Bilbao y del Instituto Desarrollo Regional y cuyo Director prologaba la compilación señalando la importancia de las Jornadas para “una mejor comprensión de la problemática que presenta la explotación racional de los recursos marinos”(1982:3), constituye el artículo germinal de la antropología de la pesca en Canarias y el inicio de una serie de investigaciones sobre comunidades pesqueras, tanto en el propio Archipiélago Canario como en otras regiones del Estado Español.

Las motivaciones más concretas que alentaron esta primera aproximación teórica a la antropología de la pesca, estaban claramente orientadas desde una perspectiva más cercana a la ecología procesual que se cuestionaba por las condiciones para un desarrollo sostenible de los recursos en los nuevos marcos infraestructurales impuestos tras las profundas

transformaciones económicas que estaban experimentando las comunidades pesqueras. Como señalaba Galván:

(...) nuestro análisis prestará particular atención a los problemas derivados del determinismo tecno-económico y la forma de adaptación a las condiciones del ecosistema marino. Si bien los estudios pesqueros tienen cierta tradición en las ciencias sociales, ha sido a partir de la década de 1970 a 1980, y en evidente conexión con la problemática internacional, cuando ha recibido especial atención por parte de la Antropología Económica y la Ecología Humana (Anderson, ed. 1979; Smith, ed. 1980). En este sentido pretendo situar la comunicación en el contexto de las discusiones sobre tales temas y planteamientos teóricos (1982:83).

En ese sentido, se reproduce de nuevo en los primeros trabajos publicados a nivel regional la tónica generalizada en los estudios de antropología de la pesca, a nivel internacional, de centrarse en el ámbito extractivo del sector y en la problemática de la pesca como una actividad productiva cinegética, relegando a un segundo término los otros ámbitos productivos relacionados con el sector pesquero, la transformación y la circulación de los productos, así como el ámbito de la toma de decisiones y el papel de las mujeres y el resto de los miembros no pescadores de las unidades domésticas marítimas.

Un ejemplo del sesgo androcéntrico en los primeros estudios sobre la pesca preindustrial en Canarias lo constituye el trabajo conjunto de Mesa Moreno, Pascual Fernández y Pérez Sosa (1982) titulado genéricamente *La pesca en Canarias (aproximación antropológica social)* y en el que se compara una comunidad marítima de Tenerife y otra de La Gomera (El Tajao y Valle de Gran Rey respectivamente).

Aunque su objetivo general es el de “analizar un pueblo pesquero (...), analizar la estructura de las relaciones económicas, la tecnología pesquera, la estructura del parentesco, los roles de las personas y familias, la historia del pueblo (...) introducirnos en la caja negra, ver cómo interpretan el mundo y observan la realidad, la vida y el entorno” (1982:16), etc.; los autores, sin embargo, acaban centrándose en las actividades de la mitad masculina de la población y no acometen con igual profundidad las actividades y la situación de las mujeres de esas comunidades (Oliver Narbona, 1995). Es claro el sesgo, una vez más, en una obra que se plantea el objetivo general de analizar dos pueblos marítimos, dedicar, de 115 páginas de síntesis, sólo diez o doce párrafos a tratar de alguna manera sobre las actividades de las mujeres en la vida social.

Por otra parte, aunque sea mínima la información que proporcionan, corroboran con ella, no obstante, la realidad de la participación de las mujeres en la actividad productiva y económica de los grupos domésticos marineros. En Tajao, por ejemplo:

Cuando los barcos llegan con el pescado, las mujeres, niños y ancianos acuden a recibirlos. La esposa de cada pescador, aparece automáticamente. Rara vez hay que acudir a avisarle que su marido ha llegado. Si el pescador es soltero, acude su madre o alguna de sus hermanas.(...) La gente se alarga sobre la barca. La mujer mientras saca el pescado, separa el de la casa o el de algún compromiso. El resto lo coloca en cajas. Lo clasifica según tamaño y lo vende.(p.37)

Describen, asimismo, las condiciones en las que realizan no sólo algunos trabajos domésticos sino también otras actividades productivas, como una ganadería de subsistencia:

También suelen encargarse las mujeres de cuidar cabras y conejos, que guardan en pequeños corrales de madera al lado de sus casas. (1982:57)

Y muestran nuevos ejemplos de cómo los trabajos que realizan las mujeres y los roles que desempeñan, son aprendidos desde la infancia en un contexto de división (segregación) del trabajo en base al género que se produce, como en La Graciosa, en el seno de las unidades domésticas:

Las niñas están por otro lado. Ellas tienen sus juegos propios, las muñecas, las casitas, todo un mundo que les dan ya ‘construido a medida’(...) Juegan unas veces en casa,(...) otras en la explanada del centro del pueblo (...). Algunas veces en el lavadero, a donde acompañan a sus madres. Y también en la playa, a la que van algunas veces también con sus madres, a vender el pescado(p.54).

También dan cuenta los autores, en esas pocas páginas, de las malas condiciones en las que las mujeres tenían que desarrollar el trabajo doméstico, en contextos de carencia de infraestructuras básicas como el agua corriente o la luz eléctrica:

Lavan siempre a mano, no es posible tener electrodomésticos con la electricidad de los motores. Y los cubos los acarrear casi siempre las mismas mujeres(p.57).

Una afirmación de los autores que nos resulta realmente llamativa es la que realizan después de describir las tareas realizadas por las mujeres en las comunidades estudiadas. Como si no fuesen suficientes, los autores plantean en uno de los capítulos finales: “Pero la mujer también trabaja: va a los tomateros”. Cabría preguntar si acaso no eran trabajo las actividades citadas anteriormente, pero de todas formas, lo importante de esa aportación, es que a continuación explican los autores cómo la mayoría de las jóvenes (tanto solteras como casadas) de las familias marineras de San Miguel del Tajao, también son jornaleras asalariadas eventuales durante las zafas de Octubre a Mayo o Junio y cómo, lo que es aún más interesante, “en los grupos de parentesco, la mujer aparece como figura importante; no percibimos el que esté relegada al marido socialmente” y, además, “Parece tener su importancia y función propia”(1982:59).

En el segundo artículo de esta misma compilación “La Pesca en Canarias”, centrado en la comunidad gomera de Valle Gran Rey, también encontramos escasos testimonios, aunque muy interesantes, sobre la situación de las mujeres y cómo es percibida socialmente su sexualidad. Sin embargo, de nuevo es de destacar tanto el dato positivo que se aporta como la misma forma de expresarlo del antropólogo, totalmente androcéntrica, centrada en las actividades y las decisiones de los hombres que son los verdaderos protagonistas del texto etnográfico:

Además la mujer no sólo cumple el papel de fábrica de hijos, sino que también su aportación a la producción era de verdadera importancia: ella fue hasta los sesenta la que vendía el pescado, la encargada de la comercialización del producto. La

posesión de una mujer era, pues, absolutamente conveniente para un pescador, sin embargo no lo era tanto la posesión de hijas. No lo son tanto, pero por medio de ellas el pescador podía tener un hijo, aunque sea un hijo político, un yerno. De ahí el control moral que la familia ejerce sobre la hija: su comportamiento sexual tiene que ser intachable, para hacer apetecible el casorio con ellas. Al yerno no sólo se le ofrece una fábrica de hijos de reputación intachable y una vendedora de pescado, se le ofrece también una casa en que vivir y un barco en el que pescar(p.106).

Varias son las observaciones críticas que se pueden plantear a este fragmento. En primer lugar, la confusión analítica que provoca al señalar como una aportación a la producción el ámbito de la venta de los productos, cuando muy distintos son el ámbito de la producción y el de la circulación de las mercancías. En segundo lugar, que la descripción de la sexualidad femenina está realizada desde el punto de vista masculino sin tomar en consideración la estimación que las propias mujeres, que serían las principales implicadas en salvaguardar su virginidad (en la que se condensaba una parte importante de su cualidad moral), tenían de su propia capacidad reproductiva.

Dejando aparte el hecho de que por dos veces en el mismo párrafo se utilicen terminologías que nos parecen inadecuadas por cuanto que tienden a tratar a las mujeres como meros objetos animados, como “fábrica de hijos” en concreto, que los pescadores se intercambian, también nos parece cuestionable (o al menos poco fundamentada) la hipótesis de que salvaguardar la virginidad de las mujeres era un mecanismo para atraer a los hombres y lograr conquistar hijos políticos para la pesca. El caso gracioso² parecería ir en contra totalmente de tal supuesto.

Según los testimonios de nuestras/os informantes, y al menos así pudimos comprobarlo durante nuestras estancias de campo, al menos una de cada tres bodas que se celebran en la Isla se adelantan a causa de los embarazos prenupciales, indeseados en muchos casos, que precipitan los acontecimientos y el matrimonio. Esto ha traído consigo una disminución considerable de la edad nupcial y el reforzamiento (como se ha señalado) de las familias extensas. En ese sentido, si el objetivo principal a lograr fuera el reclutamiento de mano de obra para la empresa familiar a través de los intercambios matrimoniales de las mujeres, mucho más rápida sería la estrategia de fomentar las relaciones extramatrimoniales endogámicas y favorecer así las uniones sexuales y maritales de las jóvenes, más que reprimirlas y retardar el reclutamiento. Uno de nuestros informantes llegó incluso a racionalizar exactamente en estos mismos términos el tratamiento que se había dado tradicionalmente a la sexualidad femenina:

Antes a las mujeres las dejaban salir antes hasta más tarde y tal. El problema no es que la mujer se quedara preñada, sino que el tío preñara a la mujer, porque, por lo general, si yo deo preñada a una chica de otra familia, me voy a trabajar con la otra familia, lo cual era chungo pa mi familia ¿me entiendes? Entonses al que había que controlá era a mí, no a mi hermana que se traía a otro peón a la familia ¿no? Al final el índise de pibas preñadas en La Grasirosa es alusinante a edades cortas, antes y ahora, por lo menos tres de cada cuatro bodas. Con lo cual insisto en que no se hasen muchos esfuersos porque eso no suseda ¿no? o sea, yo no veo

a la gente aquí caliente porque eso esté pasando. Y si lo ves bien, al final siempre la bronca es con los pibes ¿no? “¿y ahora qué? ¿te vas a casar?” porque, ya no es como antes, que sobre la marcha se casan sin casa ni nada. XXX también desía eso. Y contaba las orgías de cuando venían los barcos de las pescas y del rollo, de las fiestas, bueno, orgías no, sino tenderetes que se montaban y tal, y lo que sí notaba él, que era de fuera y lo veía, que la preocupación era controlar a los pibes, y más en aquella época ¿no? que se pescaba en Africa, y se pescaba en compañías, no como ahora, y las familias se iban haciendo sus barquitos más grandes y entonses, el barco necesitaba del padre y los tres hermanos pa sacar el negocio y si te casabas la norma era que cambiabas de casa.

Analizando estas cuestiones desde otra perspectiva, incluso más bien el objetivo de la represión sexual podría ser el contrario al que plantea Mesa Moreno. Tal vez el objetivo sea el de retener el mayor tiempo posible la valiosísima mano de obra femenina, y sobre todo la masculina, en el seno de la unidad doméstica, retardando al máximo posible su marcha del grupo para fundar una familia nueva y la pérdida directa de muchas de sus colaboraciones en las tareas productivas (como reza el refrán popular: ‘ya te casaste, ya te apartaste’).

Otras hipótesis plantean la relación directa de estas prácticas restrictivas en el noviazgo con la reducción de la presión demográfica y el control de la natalidad (Cole, 1991), pero, aunque habría que analizar cada caso en concreto, no parece clara esta correlación para el caso gracioso en la medida en que después del matrimonio no existía mucho interés por el control anticonceptivo y que las-os hijos eran considerados como un bien para las familias, de hecho lo eran en la realidad en la medida en que contribuían también a la producción doméstica de mercancías y su sostenimiento era barato (prueba de ello era la alta tasa de natalidad y de familias de 2º grado).

En síntesis, subyacen en esta obra, principalmente en sus omisiones pero también en algunos de sus comentarios, el sesgo androcéntrico, ese centrarse sobre todo en las actividades de los varones, ese hablar, por ejemplo, sólo de la edad media con la que los muchachos se iniciaban en la pesca cuando se está tratando en general de la edad de participar en el proceso productivo, como hace Ciro Mesa, o ese prejuicio de que las actividades de las mujeres no son tan importantes, que incluso no son trabajo. Y sin embargo, leyendo con otros ojos, en unos y otros testimonios descubrimos todo lo contrario: la importancia del trabajo realizado por las mujeres (incluso de los niños),³ de quienes dependían las familias marítimas para su supervivencia.

La conciencia de la importancia de analizar estos detalles se fue desarrollando a medida que fueron avanzando las investigaciones y los desarrollos teóricos del subcampo de investigación. En concreto, a partir ya de su segundo artículo sobre la pesca, Galván Tudela (1985) comienza a plantear la relevancia de atender a las estrategias familiares y destacar el importante papel de la mano de obra femenina de los grupos domésticos para poder comprender incluso las propias estrategias cinegéticas o las fases y los ciclos de la actividad productiva pesquera. En su análisis de las especificidades y características de la actividad pesquera, Galván destaca su dependencia estructural de otras actividades económicas en la medida en que no es una actividad productiva que, por sí misma, garantice la

supervivencia de los grupos domésticos centrados en ella. En el caso de la pesca artesanal el problema se agrava, como hemos señalado, si tenemos en cuenta los escasos medios de producción con los que se cuenta y las interrupciones constantes de la actividad por condiciones varias que van desde la simple meteorología hasta procesos más complejos y difíciles de prever como las mareas negras, la degradación del medio o la sobreexplotación de los recursos. La tesis sostenida de que la incertidumbre característica de la actividad pesquera fuerza aún más la dependencia estructural de los grupos domésticos, que se dedican a ella centralmente, con respecto a otras actividades económicas, actividades que (puesto que los hombres suelen estar dedicados a la pesca) realizan muchas veces las mujeres en otros sectores productivos (como trabajadoras asalariadas o como trabajadoras autónomas, mariscadoras, artesanas, vendedoras), será un punto teórico de partida relevante para las posteriores investigaciones antropológicas que, tanto a nivel nacional como regional, se han realizado sobre el tema.

Un ejemplo lo constituye el trabajo de investigación de Santana Talavera (1984, 1985, 1986, 1987) sobre la comunidad de Arguineguín en el Sur de Gran Canaria. Aunque reproduce también la tónica general común, de centrarse de forma más importante en el análisis de aspectos como los cambios tecnológicos y las estrategias productivas en la actividad pesquera, proporciona sin embargo nuevos datos de interés sobre la situación social de las mujeres en otra comunidad pesquera canaria. Aunque su estudio ejemplifica el mismo tipo de transformaciones socioeconómicas descritas en otras comunidades pesqueras canarias, el caso de Arguineguín, no obstante, muestra particularidades diferentes que motivaron, en consecuencia, algunas variaciones en las estrategias de las unidades domésticas marítimas dedicadas a la pesca.

Muchos son los aspectos en común entre Arguineguín y el resto de las comunidades pesqueras canarias analizadas en este apartado. Uno de ellos es su origen y formación marginal, tanto social como económica, a raíz de los procesos migratorios que motivaron las fuertes crisis económicas del siglo pasado. En el caso de Arguineguín el pueblo se compuso inicialmente con familias procedentes de otras zonas más pobladas de la Isla, muchas de ellas también dedicadas a la pesca en zonas menos propicias (por lo que optaron por el cambio de residencia para evitar la miseria económica), y a los que se sumaron en las primeras décadas del siglo XX nuevas oleadas de familias de pescadores de otras comunidades pesqueras grancanarias: la Aldea, San Cristóbal, Castillo del Romeral... Hablamos, de nuevo, como en el caso gracioso, de gentes pobres que se fueron a vivir ilegalmente, y de nuevo al principio sólo los hombres y luego el resto de las familias, a chozas de madera que construyeron en un suelo que no les pertenecía, sin ningún tipo de infraestructura e incommunicados incluso por carretera.

En este contexto, la estrategia generalizada entre estas familias pobres de pescadores siempre fue la de la diversificación con el objeto, igual que en otras comunidades pesqueras estudiadas, de no depender de una única vía de ingresos tan inconstante e imprevisible como la mar. En ese sentido el papel de las mujeres de nuevo fue destacado en esta comunidad pesquera. En palabras de Santana Talavera:

La unidad doméstica del pescador se ve obligada a una previsión continua de

gastos, debido a la fluctuación de beneficios a lo largo del ciclo de pesca. Ello obligó hasta hace algunos años a buscar ingresos alternativos en otros sectores; así, en la década de los treinta/cuarenta un alto porcentaje de hijas y mujeres de pescadores se dedicaron a la zafra del tomate, posteriormente, en los sesenta/setenta se ayudaron con la hostelería y, desde antaño, a la venta ambulante de pescado (normalmente dentro de la zona geográfica de la comunidad) (1987:20).

Constatamos de nuevo, por tanto, un patrón similar de división del trabajo. Los hombres se dedican mayoritariamente al trabajo en la mar y “ante la desgracia, compaginan sus tareas en la mar con las de tierra pero siempre como eventual a sueldo de otro y nunca cuidando su propia huerta”(p.17). Mientras las mujeres se emplean, incluso con sus hijos,⁴ en las más diversas actividades económicas que puedan proporcionarles ingresos adicionales a los grupos domésticos, tanto en metálico como en bienes o servicios.

Otro aspecto en común entre Arguineguín y el resto de las comunidades pesqueras analizadas lo constituye el proceso de transformación socioeconómica sufrido en la comunidad, sobre todo a partir de los sesenta, con la peculiaridad de que, por su ubicación geográfica, esta zona se va a ver afectada de forma mucho más importante por el desarrollo vertiginoso del sector turístico, en un caso más semejante al de la comunidad de Puerto del Carmen en Lanzarote.

La particularidad que observamos en el caso de Arguineguín es que su territorio se vio de pronto revalorizado por la importancia estratégica que tuvieron sus terrenos, primero para la agricultura de exportación, y después para el turismo. Su ubicación en una de las islas con mayor desarrollo capitalista de Canarias y mejor comunicada, y además sobre unos de los terrenos con mayores perspectivas de desarrollo económico, hizo que en el caso de Arguineguín la oferta de trabajo asalariado fuera importante y absorbiese a una parte cada vez mayor de la población activa que iba progresivamente abandonando su participación en las actividades económicas de subsistencia desarrolladas de forma autónoma tradicionalmente (en 1985 ya era un 25% las familias pescadoras que compaginaban su actividad con la del sector servicios, cuadro 1), acelerándose el proceso con el crecimiento vertiginoso de la economía a partir de los años sesenta y manifestándose en múltiples cambios sociales.

% FAMILIAS	SOLO PESCA	SECT. ALTERN.	% ARMAD / PESC
ARMADORES	21.8	6.3	28.1
PESCADORES	53.7	18.2	71.9
TOTAL	75.5	24.5	100%

CUADRO 1 - DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS FAMILIAS DE PESCADORES DE ARGUINEGUÍN, SEGÚN LOS SECTORES ECONÓMICOS EN LOS QUE SE EMPLEAN SUS MIEMBROS Y LA SITUACIÓN EN CUANTO A LA PROPIEDAD DE LOS MEDIOS DE PRODUCCIÓN EN 1985. Fuente: Santana Talavera, 1986.

En la actualidad, el autor resume así la situación:

El encuentro de un sector marcadamente precapitalista con uno donde impera el capital y la economía de mercado (donde los intereses financieros son desproporcionadamente grandes en comparación con los de la economía local) está convirtiendo al primero en administrador de fuerza de trabajo para actividades no cualificadas y en detrimento de la exclusividad característica de la pesca artesanal en Arguineguín, a cambio de salarios que complementan los ingresos de las unidades domésticas (1986:36).

Estas importantes transformaciones han conllevado inevitablemente, como es de suponer, un cambio radical en los roles de las mujeres en el seno de sus grupos domésticos. Nos encontramos retratado de nuevo en el ejemplo de Arguineguín, el mismo proceso experimentado por muchas de las mujeres de las comunidades pesqueras descritas, que se vieron desplazadas de la comercialización de los productos del mar con el desarrollo de las redes capitalistas de distribución y el auge de la figura de los intermediarios o ‘comprantes’ capitalistas que garantizaba a los pescadores la venta rápida de todas las capturas. Una vez más, la situación descrita en los casos de las comunidades tinerfeñas, lanzaroteñas y graciosera, también es extrapolable al caso grancanario. Efectivamente, también Santana Talavera constata en su estudio, cómo mientras que en la época precedente:

la normalidad y el buen ver dan a la mujer del pescador el control total del dinero familiar, producto de la pesca e ingresos alternativos (en su caso); constituyéndose ella en la administradora y encargada de los pagos, tanto de la casa como de la pesca, y por ello, en el caso de que su marido o hijo sea armador, colabora de las decisiones de la unidad productiva (1985:22).

Sin embargo, después del proceso de transformación económico y político:

El cambio de rol de la mujer al dejar de ser vendedora llevó consigo, en principio, una pérdida del control familiar dejando, por ejemplo, de opinar en inversiones tanto en la casa como en la pesca (1985:21).

Pocos datos más proporciona el trabajo de Santana Talavera. Echamos en falta, especialmente, en la obra de este autor una atención adecuada al papel de las mujeres en el trabajo asalariado dentro del propio sector pesquero, en las factorías de transformación. A pesar de que explica lo importante que fue para el desarrollo del pueblo la instalación de hasta ¡¡cuatro factorías!! de productos marinos en las inmediaciones (de empresas de capital privado como Lloret y Llinares o Unión Conservera), en un espacio de apenas 30 kilómetros de costa, y que garantizaban el mercado para la mayor parte de la producción; no entra a analizar ni la composición de la importante mano de obra utilizada, que probablemente estaría conformada en gran parte por mujeres de las propias familias pesqueras, ni las condiciones de trabajo de este sector de la población relacionado directamente con la actividad pesquera, ni, por supuesto, las repercusiones sociales que tuvo el trabajo en las conserveras para aquellas mujeres. Cuestiones interesantes para definir mejor la estructura social de la comunidad que se esfuerza en analizar, como por ejemplo si las trabajadoras de las conserveras eran consideradas de forma diferente que las asalariadas en la

agricultura de exportación o en el sector turístico, si su trabajo asalariado suponía un mayor o menor poder en la toma de decisiones en las estrategias económicas de las respectivas familias, si las relaciones de género son más igualitarias o si se segregan más, etc.

Algunos de los escasísimos datos positivos publicados al respecto, por ejemplo, que corroboran cuantitativamente la importancia de la participación de las mujeres en la industria pesquera como mano de obra asalariada de las conserveras, lo proporciona Martín Ruiz en su artículo “Pesca, fuerza de trabajo y empleo en Canarias (1887-1981)”. Es de destacar también que en este trabajo únicamente se ofrece una estadística en la que se atiende la variable sexo, a pesar de tratar temas generales como la fuerza de trabajo o el empleo. No obstante es interesantísima esa estadística (cuadro 2), aunque el autor no la comenta, en la que el dato sobre quiénes eran las que trabajaban en las factorías de pescado hasta hace pocos años brilla con luz propia:

EDAD	HOMBRES	MUJERES
15-20	40	308
20-25	85	260
25-30	38	40
30-35	20	0
35-40	20	15
40-45	23	10
45-50	5	35
50-55	38	21
55-60	7	10
60-65	7	0

CUADRO 2: FUERZA DE TRABAJO EN OJEDA S.A. 1980. Fuente: Martín Ruiz.

El estudio más reciente de Pascual Fernández, *Entre el mar y la tierra. Los pescadores artesanales canarios*, también demuestra una evolución importante del autor al prestar una mayor atención a las actividades de las mujeres costeras, corroborando gran parte de las hipótesis de trabajo planteadas por Galván Tudela acerca de la dependencia estructural y la relevancia del papel de las mujeres, a la vez que proporcionando nuevos datos muy útiles para poder comparar la situación de las mujeres gracioseras.

En el primer capítulo, en donde presenta las tres comunidades pesqueras que le sirvieron como unidades de observación para la realización de su estudio, Agaete en la isla de Gran Canaria y el Pris y San Miguel de Tajao en Tenerife, el autor proporciona unos interesantes cuadros estadísticos sobre la población activa y no activa de las citadas comunidades y su distribución, por sexos, en los distintos sectores económicos:

POBLACIÓN ACT/NO ACT	HOMBRES	MUJERES
PESCA	56	-
AGRICULTURA	3	2
HOSTELERIA	6	1
VENTA DE PESCADO	1	16
CONSTRUCCION	6	-
OTROS	16	6
PARO	6	-
MENORES	5	12
ESTUDIANTES	55	45
JUBILADOS	16	9
SUS LABORES	-	50
TOTAL ACTIVA	94	25
TOTAL NO ACTIVA	76	116

CUADRO 3.A : POBLACIÓN ACTIVA/NO ACTIVA DE LAS UNIDADES DOMÉSTICAS DEL PUERTO DE LAS NIEVES Y DE PESCADORES EN EL CASO DE AGAETE. 1986.

Fuente: Pascual Fernández.

POBLACIÓN ACT/NO ACT	HOMBRES	MUJERES
PESCA	30	-
AGRICULTURA	1	4
HOSTELERIA	2	4
VENTA DE PESCADO	-	11
CONSTRUCCION	5	-
OTROS	1	2
PARO	2	-
MENORES	4	6
ESTUDIANTES	9	6
JUBILADOS	7	4
SUS LABORES	-	15
TOTAL ACTIVA	41	21
TOTAL NO ACTIVA	20	31

CUADRO 3B: POBLACIÓN ACTIVA/NO ACTIVA DE LAS UNIDADES DOMÉSTICAS DEL PRIS. 1986. Fuente: Pascual Fernández.

POBLACIÓN ACT/NO ACT	HOMBRES	MUJERES
PESCA	30	-
AGRICULTURA	1	4
HOSTELERIA	2	4
VENTA DE PESCADO	-	11
CONSTRUCCION	5	-
OTROS	1	2
PARO	2	-
MENORES	4	6
ESTUDIANTES	9	6
JUBILADOS	7	4
SUS LABORES	-	15
TOTAL ACTIVA	41	21
TOTAL NO ACTIVA	20	31

Cuadro 3.c: Población activa/no activa de las unidades domésticas de SAN MIGUEL DE TAJAO. 1986.
Fuente: Pascual Fernández.

¿Qué podemos destacar de los datos proporcionados por Pascual Fernández?. En primer lugar, que los datos sobre la población activa y el desempleo están bastante devaluados. Nos parece difícilmente creíble el pleno empleo en el caso del Tajao, y la escasa incidencia del paro, sólo seis casos en Agaete y dos en el Pris. Estos mismos comentarios los hacíamos cuando analizábamos este mismo tipo de estadísticas proporcionadas por los censos y padrones municipales en el caso de La Graciosa, y son perfectamente aplicables a los casos descritos por Pascual Fernández tanto de Agaete en Gran Canaria como del Pris y El Tajao en Tenerife. Asimismo, como en el caso gracioso, destacan otras características importantes como:

- El alto peso del sector primario, aspecto típico de las zonas rurales de Canarias: si en La Graciosa ocupaba al 85% de la población activa, en Agaete al 51.2%, en el Pris al 56.4% y en Tajao al 54.5%.

- La especialización laboral de la población activa por sexos, demuestra la persistencia de la misma tradicional división sexual del trabajo descrita en La Graciosa: las mujeres en tierra, en el sector servicios mayoritariamente y en la agricultura, y los hombres en la mar, en la pesca y, en menor medida, en la construcción.

- La baja, para estar desinflada incluso, proporción de población activa: en La Graciosa eran 421 inactivos de los 553 habitantes de hecho registrados en 1986 (¡nada menos que un 76.1% de la población!) y la desproporción era aun más elevada en el caso de la tasa de actividad oficial femenina; en las comunida-

des estudiadas la proporción de población inactiva es también bastante considerable (un 61.7% en Agaete, un 45.1% en El Pris y un 59.8% de población considerada inactiva en el Tajao).

- La escasa incorporación de las mujeres a la población activa con derechos plenos: si en La Graciosa eran sólo 10 de las 146 mujeres en edad laboral las que tenían un trabajo relativamente estable, en Agaete por ejemplo aunque el promedio aumenta sigue siendo bastante inferior al de la población activa masculina, son 25 de una población femenina total de 141. En el Pris 21 de 52 y en el Tajao 18 de 65.

- La importancia clave, aunque todavía insuficientemente valorada, de la economía sumergida desarrollada por las mujeres.

A nivel regional, en 1987 (y probablemente la situación no ha cambiado mucho) existían las mismas dificultades en Canarias, para aproximarse estadísticamente a la situación específica de la fuerza de trabajo femenina (Jiménez Jaen en López, 1988). Los datos oficiales sobre la Encuesta de Población Activa publicadas por el Instituto Nacional de Estadística, por ejemplo, nos hablan de un aumento de la tasa de actividad femenina en las últimas décadas pero que, comparativamente con la masculina, continuaba siendo bajo en la medida en que sólo constaba un 22.5% de la población activa femenina mayor de 16 años con un trabajo remunerado. Además de las 177.400 mujeres “activas” en Canarias en el último trimestre de 1987, 54.000 estaban en el paro (el 30.5% de la población activa), en un promedio comparativamente superior al paro masculino, estimado por las mismas estadísticas oficiales, en un 18.3%. Respecto a las empleadas, el 60.9% trabajaba en el sector servicios: hostelería, comercio, limpieza, educación, salud, cultura..., en ocupaciones que preferentemente coincidían con sus funciones de ama de casa y madre, como señala Jiménez Jaen, y sólo el 8,6% son ‘profesionales y técnicos’, incluyéndose en la categoría de ‘funcionarios superiores y directores de empresa’ apenas un 0.3%. En base a estas cifras plantea la autora que queda demostrada “la escasa participación de este colectivo en ocupaciones con niveles de alto prestigio, cualificación, autonomía y buenos salarios”(p.14), así como la mayor incidencia del paro en las mujeres oficialmente activas, pero también que los datos son muy engañosos y que quedan al margen del recuento oficial un sinnúmero de actividades económicas sumergidas.

Clarificado este aspecto, y continuando con las aportaciones de Pascual Fernández al conocimiento de la situación de las mujeres en las comunidades pesqueras canarias, hay que señalar que el autor nos ofrece de nuevo, con su estudio, descripciones muy interesantes de procesos de transformación socioeconómica que nos resultan del todo familiares cuando los cotejamos con los experimentados en La Graciosa:

- La construcción simbólica de los espacios sociales asignados a cada sexo: estableciéndose la misma dicotomía entre el mar y la tierra “Del hombre es el barco y el mar. De la mujer la casa y los hijos” (Pascual, Pérez y Mesa 1981:329; Pascual, 1991:74). También en La Graciosa pudimos recoger el mismo patrón cultural de conducta que era expresado por nuestras/os informantes de varias formas:

“Después ya él siguió yendo a la costa unos años más y cuando venía ya se encontraba a los hijos nasidos y caminando, porque antes se pasaban nueve meses, diez y hasta onse meses sin venir pa La Graciosa. Se marchaban y nos quedábamos las mujeres a cargo de todo. En el barco no, porque el barco tiene su serebro, pero en tierra todo estaba a cargo nuestro. En mi casa la que organizaba todo era yo y mi marío no sabía si tenía un niño o si tenía dos” (graciosa de 70 años).

- El control de las mujeres en el marco de la pesca artesanal del ámbito de la circulación del producto, siendo las principales encargadas de preparar y comercializar el pescado. A este respecto, el trabajo de Pascual da cuenta de las variaciones en los patrones de comercialización según el recurso de que se trate y explica de forma interesante algunas de las diferencias:

En Agaete la necesidad de comercializar grandes cantidades de pescado⁵ a través de un ámbito espacial muy amplio, determinó que se desarrollara una familia extensa de especialistas, los burriqueros, que tenían mucha más movilidad y capacidad de transporte que las mujeres de los pescadores. Sin embargo, en Tajao y el Pris la tónica fue muy distinta. Las capturas eran más reducidas (pelágicos y demersales en el Pris, demersales sobre todo en el Tajao) (...). En estas otras poblaciones la tarea de comercializarlo caía de lleno en manos de las mujeres - esposas y madres básicamente, rara vez hijas-. Si el asentamiento de los pescadores se realizaba siempre en la costa, los pueblos de agricultores más importantes se establecían en las medianías. La distancia a recorrer por las mujeres cuando salían a vender el pescado era muy importante, y además se trataba en un gran porcentaje, de caminos con pendiente elevada, pues había que ascender varios cientos de metros para llegar hasta los pueblos agrícolas. Las mujeres podían salir desde las primeras horas de la mañana, y no volver hasta la noche (p.239).

El caso de La Graciosa se amolda también a este patrón de comercialización con rasgos precapitalistas. Vimos también cómo las mujeres de La Graciosa tuvieron que subir a pie importantes pendientes para llegar a los pueblos agrícolas de la medianía lanzaroteña a cambiar el pescado de sus maridos, o incluso el ajeno a jornal, por productos agrícolas cuando no podían venderlos por dinero, y empleando en ello prácticamente todo el día.

- Procesos similares de transformación socioeconómica: estrategias económicas puestas en juego en el sector pesquero, procesos de innovación técnica o la evolución en las formas de reclutamiento y en la distribución de los beneficios económicos de la actividad pesquera, etc.

El análisis de estos aspectos muestra una historia común de las comunidades pesqueras canarias a pesar de su aislamiento geográfico, y este hecho es aun más patente, si cabe, cuando analizamos también la historia común de las mujeres de las familias pescadoras y cómo afectaron las transformaciones socioeconómicas su situación y especialmente su papel en la comercialización de los productos marítimos.

También Pascual recoge en su investigación las importantes modificaciones que se

dieron en las vías de comercialización de los productos, aunque con variaciones según las comunidades y cómo esas modificaciones incidieron para que en comunidades como Tajao, por ejemplo, y exactamente igual que en La Graciosa, se produjeran cambios radicales en los papeles de hombres y mujeres en sólo diez años, cambios que llevaron a la mayor parte de las mujeres de las familias pescadoras, por un lado, a perder gran parte del protagonismo que poseían en el pasado reciente, y, por otra parte, a librarse de faenas que hace veinte o treinta años eran muy penosas y estaban totalmente a su cargo. De nuevo, las pautas de desarrollo en cuanto a la división social del trabajo en las comunidades pesqueras artesanales descritas por Pascual, son idénticas a las que se vivieron en La Graciosa y nuestras síntesis vuelven a coincidir:

En los últimos años, la figura de los intermediarios ha surgido con fuerza en las poblaciones de pescadores artesanales canarios. Varias comunidades de la isla de Tenerife venden todo su pescado a uno o dos intermediarios que monopolizan la producción. Este no es el caso de ninguna de las poblaciones que hemos analizado, aunque en todas hay diversos ejemplos de este tipo de comercializadores. En Agaete nos encontramos con las vendedoras. En Tajao, años atrás con la gangochera, hoy con los bares; en El Pris también toman ese rol los bares. La ventaja para los pescadores de optar por esta vía de comercialización radica en la total despreocupación por la venta de los productos que extraen de la mar (...) asegurándose de tener todo el pescado vendido nada más llegar a tierra (p.250).

En el último trabajo publicado, para terminar esta revisión de la antropología de la pesca canaria, dedicado al análisis de la identidad herreña (1997), Galván Tudela destaca la importancia que tuvieron, desde el siglo XIX, los trabajos realizados por las mujeres pobres de la mar de Canarias, incluso en el seno de la propia actividad productiva pesquera como mano de obra asalariada de las primeras industrias de transformación (de pescado salado) que se ubicaron en las zonas Sur de las Islas.

En el apartado dedicado a la historia de la comunidad pesquera más importante del Hierro, La Restinga, el autor desarrolla esta tesis y proporciona nuevos testimonios de la importancia y relevancia del trabajo desarrollado por las mujeres en la gestión de pesquerías en el marco de la producción artesanal, testimonios que son perfectamente equiparables a los que nosotros hemos podido recoger en la investigación de campo en La Graciosa y que nos demuestran una historia común en las mujeres de las comunidades pesqueras artesanales canarias que, a pesar de vivir en islas tan lejanas, sufrieron las mismas limitaciones socioeconómicas: malas redes de comunicaciones y carencia de infraestructuras mínimas, subdesarrollo y pobreza económica, sequía y escasez de tierras, medios de producción artesanales muy rudimentarios, dependencia de un medio imprevisible como el mar en condiciones de escasez de medios técnicos, etc. Substituyendo solamente los toponímicos de la zona, las palabras, por ejemplo, de una anciana herreña de la Restinga, recogidas por Alberto Galván durante su trabajo de campo en la comunidad, refiriéndose a las condiciones de vida durante la posguerra bien pudieran ser las de una de nuestras informantes gracioseras:

Así íbamos al pueblo cargando pescado, a vender pescado fresco. Ellos iban a remo hasta Orchillas, que dicen hay cuatro horas de remo y volvían de noche

oscurecido. Las madres íbamos a ayudar a los hijos cuando venían con el pescado, ¡no! Y no dormía uno, pues nos desvelábamos ya que querían salir a pescar. Y así íbamos al pueblo. Y a veces íbamos claro, temprano, y nos asentábamos, y cargábamos a la cabeza (...) Sí vendíamos, nos levantábamos por la noche, habilitábamos a los hijos para que fueran a pescar, y salíamos por ahí p'arriba... y a ver quien llegaba primero, pues la que primero llegaba vendía primero, y si no teníamos que ir a Azofa o al Barrio, cargando el pescado (...) Si no iba a vender pescado, me iba allá para El Río a buscar sal, para después venderla por cebada o papas, higos pasados... De manera que desnudeces... Había pocos aljibes y no había agua. Iban a Playa Dulce a coger agua en un garrafón y lo traían en el barco. Bueno, pues ahí vivíamos en esas chozas. Venían con la ropa ensalitrada, encartonada y, como no había agua, la lavábamos en la playa y después con un jarro de agua dulce la enjuagábamos para el próximo día. Ni ropa había, pues era de ración y pedíamos un remiendo, pareciéndonos como un metro de tela. Íbamos a mariscar por esas orillas. Nosotras a menudo aprovechábamos, cuando subíamos al pueblo, para comprar e intercambiar cosas: unas candilejas para cangrejar, el aceite, pan, cerillas. Para arriba cargábamos con pescado, para abajo cargadas también con frutas, cuando era el tiempo y, si no, con papas, gofio (p.92).

Al igual que sucedió en La Graciosa, así como en las demás comunidades pesqueras descritas en este apartado, de Lanzarote, Gran Canaria, Tenerife y La Gomera, el desarrollo de unas redes de comercialización capitalistas y la aparición de la figura de los “comprantes”, “gangocheros” en El Hierro, introdujo importantes modificaciones en las actividades realizadas por las mujeres de la comunidad pesquera, que fueron quedando relegadas, poco a poco, de la comercialización de los productos del trabajo de sus familiares, aunque siguieron manteniendo la responsabilidad de la gestión de los recursos económicos de sus grupos domésticos y realizando otras actividades económicas complementarias, como el comercio o la hostelería. Galván sintetiza así las transformaciones en las condiciones de trabajo de las mujeres de La Restinga:

A mediados de los cuarenta, algunos vecinos de El Pinar introdujeron la gangocha, utilizando algunas bestias. Compraban el pescado y lo vendían en la isla. Desde esa fecha, el comercio del pescado dejó de estar en las manos de las mujeres, si bien éstas controlaban el dinero obtenido de la venta o compraventa de mercancías, especialmente ‘un almud de papas’, que procedían de San Andrés. Disminuyó así el trueque, el dinero comenzó a circular más, ‘y nosotras ya subíamos menos’. En torno a las mujeres, por tanto, giraba toda la actividad económica en tierra. Algunas emigraron con sus hijos a Venezuela y todas ellas fueron las promotoras del ahorro.(...) La mujer en La Restinga tiene un importante papel en la reproducción de la fuerza de trabajo activa en la pesca. Y si su participación en el proceso de circulación del pescado ya no es la misma que antes, actualmente controla, a través de su presencia física en el muelle al momento del pesaje, los bonos de pesca y su correlación con los ingresos y estados de cuentas de la unidad doméstica. La mujer, asimismo, a través de trabajos esporádicos y eventuales, obtiene algunos ingresos complementarios en el sector de la hostelería (p.93

y 95).

En síntesis, vemos en los trabajos desde la antropología de la pesca a nivel nacional, así como en el desarrollo de los trabajos de investigación del Laboratorio de Antropología de La Laguna, uno de los pioneros, una importante evolución analítica en el estudio de las estrategias económicas de los grupos domésticos que viven de la explotación de los recursos marinos, y cómo en los últimos trabajos publicados sobre el tema en el Archipiélago Canario, comienza a superarse la tendencia androcéntrica dominante (*male bias* como lo denominó la crítica feminista anglosajona) en la antropología de la pesca demostrando que, efectivamente, las mujeres canarias de la costa, “las barqueras” como se las denomina en islas como Gran Canaria, han participado también de forma activa en las actividades económicas relacionadas con el sector pesquero, mariscando, comercializando el pescado o trabajando en las factorías de salazón y, a veces, en casos excepcionales, hasta pescando. Y cómo, además de ello, cumplían con otros trabajos asalariados o no, en la agricultura, en el sector servicios, etc. y eran capaces de compaginar todas esas tareas con el trabajo doméstico y las responsabilidades familiares que recaían mayoritariamente sobre sus espaldas, contribuyendo de mil y una formas al mantenimiento de los grupos domésticos marítimos, de las-os costeros.

Un último y cercano ejemplo de la importancia de las actividades y del trabajo femenino en la pesca en Canarias, lo encontramos en una referencia sobre las mujeres costeras lanzaroteñas, en el libro de Martín Hormiga *El Rabo del Ciclón*, en este caso sobre el originario pueblo de pescadores que fundó el Puerto del Carmen antes de que el boom turístico de los setenta lo transformase en lo que es actualmente (una de las zonas hoteleras más importante de Lanzarote). Su testimonio autobiográfico, recuerdos de la infancia del autor en el seno de una familia marinera, nos corrobora una vez más la participación de las mujeres en el sector productivo pesquero, una participación silenciada e incluso negada por la mayoría de los estudiosos.

A calar, también iban las mujeres, que hacían tanto trabajo como los hombres, pues bogaban y se echaban al agua. Si salíamos a las doce de la noche para ir al valle del Pozo, echábamos hasta dos lances antes de que aclarara el día, y después por la mañana, si cogíamos seis o siete cestas de pescado, se dejaba a las mujeres en La Tiñosa y los barquillos seguían hasta Arrecife, donde se vendía el pescado.(...) En La Tiñosa no se quedaba pescado, excepto el que, tres o cuatro mujeres, se encargaban de vender por los campos (p.126).

BIBLIOGRAFÍA:

- Alegret, Juan Luis.
1986. *Els armalladers de Palamos: una aproximació a la flota artesanal des de l'antropologia marítima*. Gerona, Diputació de Gerona.
- Cabrera Socorro.
1997. *Los hombres y las mujeres de la mar. Un estudio antropológico de la Isla de La Graciosa*. Santa Cruz de Tenerife, Centro de la Cultura Popular Canaria.
1998. *Transformaciones socioeconómicas, organización del trabajo e ideologías de género. La población pesquera de La Graciosa desde una perspectiva de economía política*. Tesis doctoral de la Universidad de La Laguna. Sin publicar.
- Calo Lourido, Francisco.
1978. *La cultura en un pueblo mariner: Porto do Son*. Santiago de Compostela, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Santiago de Compostela.
- Cole, Sally.
1991. *Women of the Praia. Work and Lives in a Portuguese Coastal Community*. New Jersey, Princeton University Press.
- Dubois, Hazel.
1964. *Matrifocality and courtship in four Puerto Rican communities*. Conferencia leída en the National Council on Family Relations, Miami, Florida.
- Faris, James C.
1977. "Primitive accumulation in a small-scale fishing communities". En Estellie Smith (ed.), 1977:235-249.
1966. "The dynamics of verbal exchange: a Newfoundland example". En *Anthropologica* VIII (2): 235-248.
- Firth, Rosemary.
1943. *Housekeeping Among Malay Peasants*. London, Athlone Press. 1966.
- Galván Tudela, J. Alberto.
1982. "Aspectos Sociológicos de las Comunidades Pesqueras Canarias". *Actas II Jornadas de Estudios Económicos Canarias: La Pesca en Canarias*. La Laguna.
1988. "Antropología de La Pesca: Problemas, Teorías y conceptos". *Coloquio de Etnografía marítima*, vv.aa:9-28. Santiago, Museo do Pobo Galego.
1997. *La Identidad Herreña*. Santa Cruz de Tenerife, Centro de la Cultura Popular Canaria.
- García Allut, Antonio.
1994. *Estrategias económicas, innovación tecnológica y territorialidad en las comunidades pesqueras de Lira y Muxía*. Universidad de Santiago de Compostela, Tesis Doctoral. Sin publicar.
- Godelier, Maurice.
1980. "Las relaciones hombre/mujer: el problema de la dominación masculina", en *Teoría*, nº 5 (2), pp. 3-28.
- Hart, Gillian.
1991. "Engenderin everyday Resistance: gender, patronage and production politics in Rural Malaysia". *The Journal of Peasant Studies*, 19(1):93-121.

- Landes, R.
1938. "The Ojibwa Woman". *Columbia University Contributions to Anthropology*, 31: 1-144.
- Larking, Maureen.
1990. *Our way of living: survival strategies in Lobster fishing households in Prince Edward Island*, St. John's Newfoundland, Memorial University of Newfoundland.
- López, María Jesús.
1988. *Coincidencias. Mujeres trabajadoras en Tenerife*. Santa Cruz de Tenerife, Centro de Cultura Popular Canaria.
- Martín Hormiga, A.
1982. *El Rabo del Ciclón*. Arrecife, Cofradía de Pescadores San Ginés.
- Martín Ruiz, J. Francisco.
1985. *Dinámica y Estructura de la población de las Canarias Orientales (Siglos XIX y XX)*, 2t., Madrid, Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas.
- Meillasoux, Claude.
1977. *Mujeres, graneros y capitales*. S.XXI, México, (1975).
1983. "The Economic bases of Demographic Reproduction: From the Domestic Mode of Production to Wage-earning". En *The Journal of Peasant Studies*, vol. 11(1):50-61.
- Nadel-Klein & Lee Davis (eds).
1988. *To work and to weep. Women in fishing economies*. Newfoundland, Institute of Social Research.
- Nieuwenhuys, Olga.
1989. "Invisible nets. Women and children in Kerala's fishing". *MAST* 2(2):174-193.
- Nowak, Barbara S.
1988. "The cooperative Nature of Women's and Men's Toles in Btsisi Marine Extracting Activities" en Nadel-Klein & Lee Davis (eds) *To work and to weep. Women in fishing economies*. Newfoundland, Institute of Social Research.
- Oliver Narbona, M.
1982. *Almadrabas de la costa alicantina*. Alicante, Universidad de Alicante.
1989. "Mujer y pesca". En *Eres*. 1 (2): 151-159.
- Overd, Ragnhild.
1993. "Wives and Traders. Women's Career in Ghanaian Canoe Fisheries". *MAST* 6(1/2):110-135. Amsterdam.
- Pascual Fernández, J.
1989. *Ecología, espacios sociales y evolución económica en la pesca artesanal canaria (el Puerto de Las Nieves, San Miguel de Tajao y El Pris)*. Universidad de La Laguna. Tesis Doctoral.
1991. *Entre el Mar y la Tierra. Los pescadores artesanales canarios*. Santa Cruz de Tenerife, Interinsular Canaria.
- Pascual Fernández, J.; Mesa Moreno, C. y Pérez Sosa, A.
1982. *La pesca en Canarias: un análisis antropológico social*. La Laguna, Centro de la Cultura Popular Canaria.
- Rubio Ardanaz, J. A.
s.d., "La mujer en la cultura pescadora tradicional. Las últimas sardineras de Santurtzi (Bizcaia). Datos para el cambio sociocultural en una comunidad de arrantzale".

1997. *La vida arrantzale en Santurtzi. Cambios económicos y socioculturales entre los pescadores de bajura (S. XIX y XX)*. Santurtzi, Ayuntamiento de Santurtzi.
- Sanmartín, R.
1979. *La Albufera y sus Hombres*. Madrid, Akal.
 - Santana Talavera, Agustín.
1984. “Especialización y productividad: el nasero en Arguineguín (Gran Canaria)”. *Actas del III Congreso de Antropología*, San Sebastián (sin publicar).
1985. “Tecnología y cambio en la pesca artesanal (Arguineguín)”. Las Palmas, *Actas del III Congreso Iberoamericano de Antropología*.
1986. *La Pesca Artesanal en Arguineguín (Gran Canaria). Un enfoque Antropológico social*. Memoria de Licenciatura presentada en la Univ. de La Laguna, Laboratorio de Antropología Social (sin publicar).
1987. “Transformaciones de una zona pesquera: el turismo en el municipio de Mogán, Gran Canaria”. *Actas de IV Congreso Iberoamericano de Antropología*, Las Palmas.
 - Terray, I.
1986. “Culture et pouvoir des femmes: essai d’historiographie”. *Annales*, n° 2, pp. 271-293.
 - Willems, E.
1953. “The Structure of the Brazilian Family”. *Social Forces*, 31: 339-345.

NOTAS

- ¹ Salz, Pavel (1993) Estudios regionales, socio-económicos en el sector de la pesca. Informe de síntesis. Comisión de las Comunidades Europeas. Dirección General de Pesca.
- ² (Cabrera Socorro, 1997).
- ³ El mismo Mesa Moreno da cuenta de ello cuando trata sobre la importancia de la factoría conservera fundada en 1928 en La Rajita (comunidad de pescadores de La Gomera): “Allí había trabajo para toda la familia, los niños incluidos”(p.95).
- ⁴ Y esto incluso en momentos de mejores circunstancias económicas, como los que señala Santana Talavera: “Hacia 1960, con la introducción de las nasas de gran tamaño y proliferación de los trasmallos y palangres; así como el dominio de ciertas factorías de salazón, la pesca vuelve a su antiguo auge en el pueblo, manteniéndose aun en el tomate, como mano de obra eventual, a las mujeres y los niños”(1984:8).
- ⁵ pues se dedicaban mayoritariamente a la pesca de la sardina con los chinchorros y el nivel de capturas era muy importante.